

PLANO de demarcación de la mina

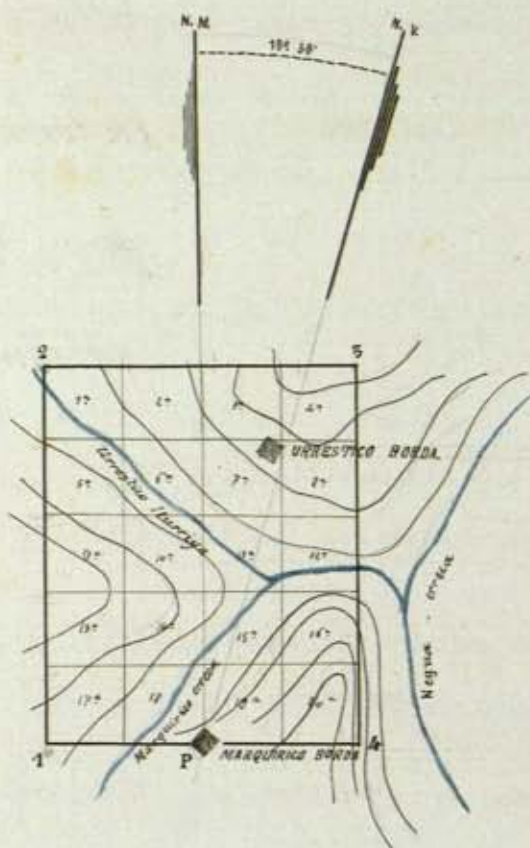
San Casual en término de

Gaizuetu provincia de
Navarra

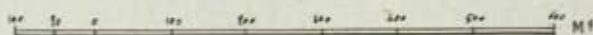
Número de su expediente 1409

Crducada (oficio de 29 Abril 1907).

PLANO de demarcación de la mina de *Lierro* titulada *"San Isidro"*
(número *1407*) sita en el parage nombrado *Marquínico* - cerca término de *Gaiequeta*.



ESCALA 1:10,000



Conforme:

El Ingeniero que demarcó,
Ramon Perez de Muiños

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Macario Juanova

EXPLICACIÓN

P punto de partida

es el centro de Marquínico
borda

1. 2 ----- 4 estacas

1.º 2.º ----- 10 pertenencias.

San Sebastián de 190

El Auxiliar Facultativo,



EXPLICACIÓN del plano de *veinte* pertenencias para la mina de *hierro*
 nombrada *"San Pascual"* cuyo expediente tiene el núm. *1409* sita en *Marquínico - loma (anexo)*
 término municipal de *Gaínza* demarcada de orden del Sr. Gobernador fecha *31 Septiembre*
de 1901 por el ingeniero que suscribe el *15 de Septiembre de 1902*

VISUALES DE REFERENCIA Á PUNTOS FIJOS

	BRÚJULA	Distancia horizontal en metros
P punto partida: es el centro de la loma de Marquínico loma 		

LÍNEAS DE LA DEMARCACIÓN.

Desde	BRÚJULA	Longitud metros	Metros cuadrados	SITIO DE LOS MOJONES	MINAS Ó TERREROS COLINDANTES CON EXPRESIÓN DEL NÚMERO DE SUS EXPEDIENTES RESPECTIVOS
P a 1	Oeste	200	loma	Marquínico - loma	
1 a 2	Norte	500		Uristico iturria	
2 a 3	Oeste	400		Uristico - loma - aldea	
3 a 4	Luz	500		Marquínico - loma - aldea	
4 a P	Oeste	200			
San Sebastián 435 Septiembre de 1902					
Ramon Terer de Mator					

OBSERVACIONES FACULTATIVAS.

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en 360° partiendo del Norte a la derecha

La declinación magnética es de $15^{\circ}-35'$ al Oeste.

El punto de partida es el centro de la borda de Marguivies. bordo.

Queda esta mina por Norte, Sur, Este, Oeste con terreno franco

Perez de Mañón

Registador D. José San Sebastián vecino de Hornos.
Cedidos D. Antonio Alzugaray, vecino de Ormaiztegui
José Antonio Zubillaga de Guiristia